



Resolución No. 193-AD-74

Lima, 23 de Setiembre de 1974

CONSIDERANDO :

Que por Decreto Ley N° 20555, se ha creado el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, como Organismo Público Descentralizado del Sector Educación;

Que en el Programa Presupuestal del INRED N° 2252 -Oficinas Desconcentradas del INRED-, se encuentra vacante la plaza de Director Departamental, Grado IV Sub-Grado 1, con sede en Amazonas;

Que es necesario cubrir la referida plaza para continuar con el proceso de implementación progresiva y el desarrollo del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por el Director Ejecutivo y a lo informado por las Direcciones Nacionales de Recreación, Educación Física y Deportes; y,

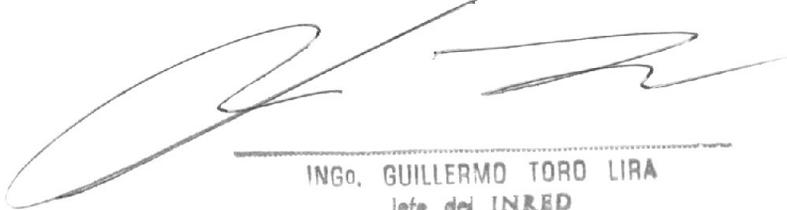
De conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

NOMBRAR a partir del 1° de Noviembre del presente año y, por un periodo de prueba de tres meses, a don JAIME ESCOBEDO VEGA, como Director Departamental del INRED en AMAZONAS, Grado IV, Sub-Grado 1.

El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se abonará afectando el Programa N° 2252 -Oficinas Desconcentradas- del INRED, Pliego II-66 del Presupuesto de Operación del INRED.

Regístrese y comuníquese.-

  
INGO. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED